

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REMAKEN, RESONANCIA MAGNÉTICA KENNEDY S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo de dos mil trece, a las 12h00, en el local social de la compañía, ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy, situado frente a la Avenida del Periodista, entre las calles Novena y Décima de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas de la compañía Remaken, Resonancia Magnética Kennedy S.A., cuyos nombres constan en la nómina que se adjunta a la presente acta. Todas las acciones son de cuatro dólares cada una. Por encontrarse a la mencionada hora reunidos los accionistas que representan la mayoría del capital social pagado, resuelven por unanimidad de votos instalar la Junta General con el carácter de Ordinaria, con convocatoria previa realizada mediante publicación en el diario "Expreso" de fecha 19 de Marzo de 2013, la misma que dice así: *"Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Remaken, Resonancia Magnética Kennedy S.A.- De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los accionistas de la Compañía Remaken, Resonancia Magnética Kennedy S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 27 de Marzo de 2013 a las 12h00, en el Auditorio del Hospital Clínica Kennedy, situado en la Ciudadela Nueva Kennedy, Av. del Periodista y Callejón 11A, sitio del domicilio principal de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día: Orden del día: 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros e informes del administrador y comisario de la compañía, correspondientes al período 2012. 2.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales. Los Estados Financieros, el Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, la memoria del Administrador y el informe del Comisario están a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Compañía, ubicada en la dirección antes referida.- Se deja constancia que se ha notificado especial e individualmente al comisario de la compañía.- Por la atención dispensada les anticipo mis agradecimientos. Ing. Ottón Wong Carrera, Gerente, Remaken, Resonancia Magnética Kennedy S.A."*

Acto seguido la Junta General de Accionistas decide por unanimidad de votos aprobar los puntos del orden del día constante en la convocatoria. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Doctor Teófilo Lama Pico e interviene como secretario, el Gerente, Ingeniero Ottón Wong Carrera, quien es designado por unanimidad de votos para que actúe como tal en la presente Junta General.

En relación con el primer punto del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Ingeniero Walter Pinto Álvarez, Contralor de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al período 2012, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas



el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

En relación al segundo punto, el Presidente de la compañía manifiesta a los accionistas que la empresa registra en su patrimonio, tal como lo demuestra el Balance General al 31 de Diciembre de 2012, utilidades acumuladas y no distribuidas hasta por el valor de \$194.586,87; mismas que de ser aprobado el segundo punto del orden del día, serían pagadas a los accionistas en proporción a las acciones ordinarias que posean en el capital social de la compañía, y de acuerdo a la disponibilidad económica y financiera de la empresa.

Los asistentes, luego de deliberar sobre los mencionados puntos del Orden del Día, RESUELVEN:

PUNTO UNO: Aprobar los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al período 2012.

PUNTO DOS: Aprobar la distribución de los beneficios sociales.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente el listado de accionistas asistente a la presente Junta General Ordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, el Presidente y el Secretario, terminando la reunión a las trece horas. **f) Dr. Teófilo Lama Pico, Presidente de la Junta, Presidente de la compañía; Ing. Ottón Wong Carrera, Secretario de la Junta, Gerente de la compañía.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía Remaken, Resonancia Magnética Kennedy S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Marzo de 2013.


Ing. Ottón Wong Carrera
Gerente-Secretario de la Junta



